## VIUDA E HIJOS DE VICENTE MAIQUES

14 Agosto 1940: Oficio Ayuntamiento declarando ruinoso Edificio.

9 Sept. 1940: Comparecimos seccion Fomento diciendo edificariamos.

26 Mayo 1941 : Petición licencia obra Arquitecto Rieta.

26 Junio 1941 : Informe favorable Fiscalia Vivienda.

27 Junio 1941 : Concesión lecencia derribo.

3 Julio 1941: Informe favorable Arquitecto Municipal.

15 Julio 1942: Informe Sección Fomento.

27 Nobre. 1942: Fecha concesión licencia obra.

26 Mayo 1941 : á 27 Noviembre 1942: 18 meses

